

Quito, 22 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas,

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Durante el año 2016, los mercados internacionales se vieron afectados por diferentes variables políticas y económicas que generaron una contracción en la demanda de los mismos. Esta contracción afectó directamente a las exportaciones del Ecuador, y como resultado al negocio de carga. Ante esta situación, la Gerencia General desarrolló estrategias y medidas tanto comerciales, como operativas, de servicio al cliente y financieras, las cuales acompañadas por el desarrollo tecnológico e innovación, han permitido estabilizar nuestro mercado. Si bien los objetivos previstos para el año 2016 no se cumplieron en un 100%, nos hemos fortalecido como Compañía para afrontar el año 2017 con mejores perspectivas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Como hechos extraordinarios producidos en este ejercicio, La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., que se procedió con la implementación y puesta en marcha del sistema Alliance Cloud con éxito. Este sistema permitirá mejorar nuestros controles y elevar los estándares de calidad que ofrecemos a nuestros clientes.

Dentro del campo social e impositivo, el país enfrentó una dura situación tras el terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana en abril de 2016, lo que generó varias iniciativas tanto del sector público como del privado. Cumpliendo con el sector público, la Compañía canceló los impuestos que fueron creados por el gobierno para afrontar esta desgracia, y actuó como agente de retención de la contribución solidaria de los empleados privados, entregando todos estos aportes al fisco. Con relación al aporte privado, la Compañía organizó una recolección de fondos entre nuestros clientes. El monto recaudado fue igualado por un aporte de la propia

Compañía y con el total de aportes, se procedió a comprar y entregar 8 casas a los damnificados del terremoto.

En el resto de campos laboral y legal, no han ocurrido hechos extraordinarios sino que, por el contrario, las operaciones se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los estados financieros (Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución Patrimonial y Estado de Flujos de Efectivo) que se adjuntan al presente informe. Con relación al ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía debido a la contracción de la demanda a nivel mundial, la apreciación del dólar frente a otras monedas y el aumento en la competitividad de otros países productores de flores.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General sugiere a la Junta General de socios de la compañía ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A., que distribución de utilidades sea evaluada más adelante en el transcurso de este año, de acuerdo a la disponibilidad de flujo de la Compañía.

Todos los registros contables, anexos y documentación de soporte se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores Accionistas, en caso de que lo requieran.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía, que para el ejercicio 2017, se concentren los esfuerzos en el crecimiento del negocio, mediante un enfoque en el servicio, a través del sistema que ha sido desarrollado, lo permitirá brindar productos diferenciados que agreguen valor a nuestros clientes. De igual manera, se recomienda continuar con los esfuerzos en la búsqueda de mayores eficiencias en los diferentes procesos manejados interna y externamente.

Adicionalmente, el cumplimiento del plan de ventas establecido para este año y que constituye una continuación de lo realizado durante el año 2016, es de suma importancia en el logro de nuestros objetivos. Por este motivo, se debe realizar un seguimiento minucioso de su implementación, así como mantener una capacidad de reacción para realizar ajustes al mismo ante variaciones en los diferentes mercados.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

En el ámbito laboral se cumplió con la contratación de discapacitados, así como el Reglamento de Salud Ocupacional y se cuenta con los servicios de un Médico

especialista en Medicina Ocupacional, con lo que estamos cumpliendo con todas las obligaciones patronales.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a pagos de impuestos fiscales ordinarios y extraordinarios, pagos de impuestos municipales, a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Organos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Troy John Graham

Gerente General

ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.